



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN ANTONIO S. L. P.  
2024 - 2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: CODESOL  
ASUNTO: JUSTIFICACIÓN  
NÚM. DE OFICIO: CDSM/2025/046  
SAN ANTONIO, 30 ABRIL 2025

**A QUIEN CORRESPONDA:**

EL QUE SUSCRIBE **C. PROF. AURELIO GUZMÁN OBISPO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO, S.L.P, SE INFORMA QUE EL FORMATO **LTAIPSLP84XLVA**, NO HA SIDO LLENADO DEBIDO A QUE NO se aplicaron Hipervínculo al proceso básico del programa, en su caso DEL MISMO MODO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ESTA TRABAJANDO EN ELLO PARA DAR EL CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO PÚBLICO DE LOS CUALES SOMOS SUJETOS A LLEVAR A CABO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, QUEDO A ORDENES DE USTED.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

**PRORF. AURELIO GUZMÁN OBISPO  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027**